

# REFLEXIONES ACERCA DEL SISTEMA ELECTORAL EN MÉXICO

La elección del sistema electoral es una de las decisiones institucionales más importantes para cualquier democracia.

La ciencia política define el sistema electoral como las instituciones de derecho electoral, que comprenden cuatro factores:

- 1).- Los Procedimientos de votación
- 2).- Las Circunscripciones electorales
- 3).- La Forma de la candidatura
- 4).- Criterios para asignar un valor a los votos.

El sistema electoral en México es considerado mixto. Ello se debe a que contamos con legisladores de dos orígenes: a).- Mayoría relativa y b).- Representación proporcional en ambas cámaras del Congreso de la Unión. De hecho, la Cámara de Diputados posee 300 legisladores de Mayoría y 200 de representación proporcional, mientras que el Senado cuenta con 64 senadores de mayoría, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional.

En los últimos años, el sistema electoral en México ha tenido muchos problemas porque los partidos políticos no permiten el desarrollo del país sin dejar de ganar algo que beneficie a sus intereses. Sin embargo, el partido dominante en México durante 70 años ha tenido que otorgar ciertas concesiones a los llamados "partidos pequeños".

Aunado a lo anterior, la gente no cree en las instituciones, en la clase política, en personas que ostentan cargos públicos y tampoco en los legisladores. Algunas veces, prefieren no votar porque saben que cuando el candidato llegue al poder se olvidará de los compromisos de campaña y de la gente que lo apoyo con su voto. Es entonces que tendrán que esperar otros tres años o seis, dependiendo si es elección de diputados, senadores, gobernador o presidente de la república, para que a través de promesas reinventen al país y descubran el "hilo negro".

Sin embargo, la gente aún conserva su confianza en, dos instituciones de particular importancia para la vida democrática de México, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ello, a pesar de la pasada elección presidencial, la cual es quizá la más controversial de los últimos años. Uno de los factores que más enturbiaron el proceso electoral fue la lucha encarnizada entre los

candidatos con un nuevo concepto para México las llamadas "Campañas negras". Esto, aunado a la deficiente actuación del Consejero Presidente del IFE.

Por esa razón, la clase política y los partidos impulsaron y apoyaron una reforma electoral. La prueba es que a finales de 2007 fue aprobada por el Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados, ello por tratarse de una reforma constitucional, en la que se pretendió establecer el compromiso de los partidos de fortalecer la democracia y las instituciones. El problema con esta reforma, para algunos considerada Light, es que se llevó a cabo sin tomar en cuenta la opinión pública.

Como consecuencia de los factores señalados en supra líneas, ahora la sociedad ha decidido tomar mayor participación en los temas políticos y ha sido más demandante con la clase política. De hecho, ahora las personas valoran con mayor la importancia de una democracia que sea factor de estabilidad económica, política y social y que a la vez permite el desarrollo del país.

Es esa misma sociedad la que en innumerables ocasiones se pregunta sobre la pertinencia de seguir manteniendo a los legisladores de representación proporcional. Quizá algunos consideran que ellos, no representan los intereses del ciudadano sino sólo del partido que los llevo al escaño, y otros consideran que al no representar una entidad federativa no existe un compromiso con las necesidades de la población y las expectativas de la sociedad.

Es quizá, en esta parte de la representación proporcional en la que el debate sobre el sistema electoral tenga mayor discrepancia y confrontación, sin embargo, significa la representación proporcional un medio de control de partidos respecto de los legisladores y les recuerda que están ahí por el partido y no por la elección directa del ciudadano.

Aunado a lo anterior, algunas voces piensan en la importancia de obtener un movimiento radical en la clase política y los gobernantes que permita satisfacer la imperante necesidad de lograr cambios estructurales reales con la activa participación de ciudadanos, académicos y todos aquellos quienes deseen contribuir con la consolidación de la democracia y las instituciones en nuestro país.

Tal vez, no es la mejor solución una revolución, como la acontecida en 1910, pero el país necesita una reforma política que permita fortalecer el sistema electoral y contribuya con la estabilidad económica y social.

Finalmente, los legisladores, al momento de hablar de reforma, deben pensar en cuatro aspectos importantes: ¿Por qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué? y ¿Cuándo?